

## INTRODUCCIÓN

Los lineamientos para la elaboración del Programa de Gobierno que será ejecutado durante el período 2013 -2017, están dirigidos a la recuperación de las condiciones sociales y económicas del Municipio Anaco.

En este sentido se presentan las variables a considerar para su ejecución:

1. Elaboración de un nuevo Plan Rector Local.
2. Actualización Catastral.
3. Revisión situacional de los sectores, incluyendo San Joaquín y Buena Vista, a los fines de la elaboración de proyectos y programas inmediatos destinados a dar respuestas a los requerimientos y necesidades de los mismos; de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Adquisición de terrenos adecuados para la construcción de:

- 3.1. Un amplio y moderno Mercado Municipal.
  - 3.2. Un nuevo Aeropuerto acorde con el crecimiento poblacional que tiene este municipio; en el que se desarrollen las actividades sin que representen riesgos para sus habitantes. Para ello acudiremos a las instancias pertinentes a los fines de lograr este objetivo y dar por terminada la situación de riesgo y zozobra en que viven los anaquenses.
4. Fortalecimiento de los programas sociales dirigidos a: la infancia, adolescencia, deporte, educación, salud, vivienda, seguridad social y protección a los ancianos.

## 5. Atención al Sistema Educativo:

Culminación de los edificios 5 y 6 en la Sede de la Universidad de Oriente, donde funcionarán entre otros los laboratorios de Química, Física y Electrotecnia; así como el Comedor y Auditorio. Dotación de equipos de laboratorios y computación; dotación del Edificio Comunal y edificios de aulas, iluminación, asfaltado, reacondicionamiento general y revisión de deuda pendiente. Se implementarán programas de atención a los centros educativos públicos y municipales, así como la construcción de nuevos espacios.

## 6. Salud:

Atención prioritaria al sistema de salud en el Municipio mediante la revisión del funcionamiento de la Clínica Municipal y verificación del uso para los cuales fué construida. Se prevee la inspección de los ambulatorios dependientes de la Alcaldía a fin de adoptar las medidas pertinentes a su funcionamiento, sin dejar de atender a los entes de salud que soliciten nuestra ayuda y que no tengan carácter municipal.

## 7. Obras y servicios:

### 7.7. Acueducto:

Programa de dotación del suministro de agua en los sectores del municipio. Revisión y/o adecuación del sistema de aguas blancas existentes en Anaco, San Joaquín y Buena vista.

Revisión del sistema de bombeo de la planta de tratamiento de San Joaquín y verificación de las condiciones de la misma, así como sus vías de acceso.

Aguas negras: revisión y/o continuación de la dotación de cloacas en Anaco, San Joaquín y Buena Vista. Saneamiento y embaulamientos necesarios.

## 8. Aseo Urbano y Domiciliario:

8.1. Dotación de vehículos, maquinarias y equipos a fin de ampliar y mejorar el servicio.

8.2. Revisión de las condiciones del actual Relleno Sanitario y adoptar las medidas necesarias en Pro de su funcionamiento a favor del colectivo.

8.3. Revisión y verificación del funcionamiento de la Planta de Reciclaje y Compostaje de Basura y de sus equipos; a objeto de su adecuación al proyecto original y dar respuestas al colectivo en cuanto al saneamiento Ambiental del Municipio.

Hemos establecido prioridades en la ejecución de obras y prestación de servicios que conlleven al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de esta comunidad, entre otras las siguientes:

8.4. Recuperación y adecuación del Boulevard Venezuela a los objetivos para los cuales fué construido:

Un sano lugar de esparcimiento y recreación para niños y adultos. Para ello se adoptaran las medidas necesarias a fin de evitar su destrucción por actos vandálicos; entre otros.

8.4.1. Instalación de mecanismos seguros de vigilancia y detección de intentos dañinos.

8.4.2. Reparación y acondicionamiento de la Concha Acústica.

8.4.3. Reparación y mantenimiento del alumbrado y aquellas otras medidas necesarias para su completa reactivación.

8.4.4. Recuperación y/o construcción de canchas deportivas.

9. Zona Industrial: revisión de su situación actual.

10. Buena Vista:

10.1. Adecuación y/o construcción del Terminal de Pasajeros.

10.2. Recuperación de la plaza.

10.3. Mantenimiento de la vialidad urbana incluyendo asfaltado.

10.4. Seguridad.

10.4.1. Módulo Policial: Revisión y mantenimiento.

10.4.2. Atención a sus requerimientos ordinarios.

11. Sector Lechozal:

11.1. Recuperación de vías de accesos, revisión de los servicios básicos, del Plan de Viviendas y lo relacionado con el proyecto de la posible construcción del "Hospital de Anaco".

Vialidad urbana: Verificación coordinada con los órganos competentes a los fines de adoptar medidas urgentes y necesarias para la recuperación de la vialidad urbana de este Municipio, la cual se encuentra en deplorables condiciones.

Seguridad: Se revisaran y fortalecerán los lineamientos en materia de seguridad en el Municipio a los fines de adecuar el funcionamiento de la Policía Municipal en pro del beneficio del colectivo y pueda brindársele una mayor protección a sus habitantes.

12. Deportes: Revisión, recuperación y construcción de canchas deportivas, lo cual coadyuvará en una mejor formación de nuestros jóvenes.

Solo me queda ratificarles mi compromiso hacia ustedes y con este Municipio para recorrer el camino que nos falta hasta lograr su total consolidación que, como ente productor de petróleo y gas le corresponden. Hagámoslo juntos.

Jacinto Romero Luna